

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la Administración No: 03 Páginas

Lugar: salón 108 edificio 124 Fecha: Enero 25 de 2011- Hora Inicio: 8:00 am.

martes

Objetivos:

	Asistentes						
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano (está en vacaciones)	NO					
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Decano Encargado, y Vicedecano Académico	SI					
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Director de Investigaciones y Posgrados.	SI					
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI					
5.	PROF. JORGE AGREDA, Jefe (e) Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI					

	Asistentes						
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral						
7.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI					
8.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica						
9.	DIEGO FERNANDO HOYOS, CHARLES OBREGÓN, Representantes Estudiantiles						
10.							

	Ag
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y aprobación Actas No. 46, 47 y 48 de 2010, 01 y 02 de 2011.
3	Plan de Trabajo 2011
4	Informe del Decano.

ge	nda	
	5.	Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.
	6.	Correspondencia
	7.	Varios
	8	

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:40 am hay quórum reglamentario e inicia la reunión.

2. Revisión y aprobación Actas No.46, 47 y 48 de 2010, 01 y 02 de 2011.

Se aplaza la aprobación de las Actas No.46, 47 y 48 de 2010, 01 y 02 de 2011.

3. Plan de Trabajo 2011

El profesor Omar Solano en calidad de Decano (e) informa que el día de hoy vence el plazo para enviar a la Oficina de Planeación los formatos de ejecución de metas del plan de acción de la Facultad correspondientes al año 2010. El profesor Solano recopiló la información suministrada por las unidades académicas por tanto solicita a los miembros del Consejo verificar y hacer los comentarios correspondiente a más tardar el día de hoy en horas de la tarde, de forma que se pueda cumplir con los plazos establecidos. De otra parte, convoca a trabajar las metas del plan de acción para el año 2011. Para tal efecto se debe seguir el formato de planeación y el cual fue enviado a los jefes de departamentos.

Los miembros del Consejo revisarán cada una de las metas propuestas y su ejecución, y si es necesario haciendo algunos ajustes al documento. Se concluye que los responsables de las acciones deben ser informados, de forma que rindan cuentas al terminar la vigencia. La socialización de las metas, o su elaboración consensuada, garantiza en gran parte su cumplimiento.

Se decide enviar a Planeación la ejecución correspondiente al año 2010, y pedir un plazo para enviar la proyección de metas del 2011, puesto que es necesario que sea de conocimiento del señor Decano titular, y de Directores de Programas.

4. Informe del Decano (e)

- 4.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 20 de enero de 2011:
 - Se informó que en el 2011 vence la acreditación institucional de la Universidad.
 - El Rector presentó informe del Consejo Superior realizado el día 22 de diciembre de 2010 del cual se enviará una copia a los miembros del Consejo.
 - Se designó una comisión para revisar la propuesta de Seccionales. Está conformada entre otros por el Decano de la Facultad de Ingeniería, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, un Representante Estudiantil.
 - El Vicerrector Académico presentó informe de la distribución de la carga académica de los profesores por Facultades. En la Facultad de Administración se dedica el 46% del tiempo a docencia, (el resto de Univalle es 54%), 12% a investigación, 1% a extensión, 22% a cargos académico administrativos (uno de los porcentajes más altos en la Universidad), y 8 % a orgánicas complementarias. Se enviará informe.
 - Se informó que las matrículas de pregrado se desarrollaron en completa normalidad.
 - 1,68% de los profesores de la Universidad no registraron calificaciones. En la Facultad de Administración, todos los profesores cumplieron.
 - El Rector informó que tiene tres candidatos para reemplazar al profesor Víctor Hugo Dueñas, como Director del Programa Editorial, a quien venció el período. Se solicitó a los Decanos postular más profesores.
 - Se aprobó renovación de Comisión Doctoral de la profesora Maritza Rengifo por el año 2011-2012.
 - El Consejo Académico avaló renovación de estudios de la profesora Doris Guzmán de la Facultad de Artes Integradas. Sin embargo, se hizo un llamado de atención a la profesora, el Decano y al Jefe inmediato por negligencia, dado que no se presentó el informe de la comisión estudios.
 - Se presentó informe comparativo de estímulos académicos por Facultad. En general, las comisiones de estudio en 2010 aumentaron con relación al año 2009. La FCA tiene 7 profesores en Comisión de Estudios, y 1 en comisión posdoctoral. El profesor Solano enviará copia del informe a los Consejeros.

Comentarios al informe del Consejo Académico:

El profesor Jorge Agreda señala:

El Consejo de Facultad debe reaccionar ante los hechos que se están informando en el Consejo Académico. Es necesario que frente a la reacreditación institucional se conozca el plan de acción. Solicita dejar constancia ante la Vicerrectoría Académica.

Es importante conocer cómo se evalúa la asignación de tiempo para extensión por fuera de la carga académica.

La Facultad de Administración debe participar en la discusión acerca de las seccionales, dado que en gran medida las Sedes están soportadas en los programas de la Facultad.

La Facultad no puede esperar que la Universidad solicite información con miras al proceso de reacreditación institucional, se hace los factores y variables que se examinan. Para esta tarea se debe aprovechar que en la Facultad

se solicitó la rendición de cuentas por el año 2010, por tanto y como lo hace cualquiera otra organización, se insiste en la propuesta que hiciera con su informe de rendición de cuentas en el sentido de realizar una sesión que permita sistematizar los logros y orientar el plan de acción, coherente con el plan de desarrollo y la tarea institucional.

Con respecto a las anotaciones del profesor Agreda, el profesor Omar Solano se compromete a averiguar acerca de la renovación de la acreditación institucional, compromisos y plan de acción para obtenerla.

Los miembros del Consejo deciden programar una jornada de rendición de informes para el día 15 de febrero de 2011 con todos los jefes y Directores de Programas e Instituto.

Los miembros del Consejo de facultad solicitan que las comparaciones de distribución de carga académica de la Universidad se hagan en proporción al número de docentes nombrados en cada Facultad.

- 4.2 Otros informes del Decano:
- 4.2.1 El Decano (e) solicita al Consejo conceder un espacio de 30 minutos al profesor Javier Medina, con el fin de dar a conocer y obtener aval del plan de trabajo para el plan de desarrollo. Se decide citarlo para el próximo Consejo.
- 4.2.2 Estudiantes del programa de Fonoaudiología de la Facultad de Salud solicitan autorización para hacer una prueba de tamizaje auditivo a profesores y funcionarios el día 26 de enero de 2011. Se aprueba.

El profesor Jorge Agreda, señala como esa es una de las falencias de la Universidad, esa actividad no debe ser una solicitud de los estudiantes, si se tiene una visión de la Universidad de manera integral, en coherencia con su plan de desarrollo, se encontraría que la solicitud de los estudiantes encaja en el plan de salud ocupacional. Se recomienda hacer la observación a la Facultad de Salud,

- 4.2.3 Fueron recibidas las circulares de Rectoría Nos. 02, 03, 04 y 05 de 201, las cuales fijan el incremento salario mínimo legal, monto de pagos máximos por cajas menores y fondos renovables, cierres de nómina, y retención en la fuente, para la presente vigencia.
- 4.2.4 Se recibió memorando de Vicerrectoría Académica sobre informe de actividades 2010 que deben presentar los profesores nombrados.
- 4.2.5 El Rector entregó a los Decanos certificados de calidad ICONTEC para enmarcar y colocar en sitios visibles de la Universidad. El Consejo solicita que se agrupen en un marco grande y se ubique en el pasillo del primer piso del edificio 124. Se entregan al coordinador Administrativo.
- 4.2.6 El Rector envió carta al Decano para sustentar la creación del programa de Derecho en la Facultad de Ciencias de la Administración. Se da lectura a la comunicación, en la cual solicita información detallada sobre el tránsito de la propuesta, claridad en cuanto a docentes de planta que lo soportarán, y unidad académica que lo acogerá.

El profesor Omar Solano da lectura al proyecto de respuesta, en el cual se relaciona el trámite surgido, y la posibilidad de crear a futuro una unidad académica.

Comentarios del punto 4.2.6:

Los miembros del Consejo hacen las siguientes sugerencias para atender el requerimiento del Rector:

- No hacer mención a una Escuela, sino que el programa será parte de las unidades académicas de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Dejar expreso que el programa no puede iniciar sin garantizar el apoyo de la Universidad en cuanto a planta docente.
- Señalar que los profesores que dictarán los cursos de primer semestre han manifestado su voluntad, y su asignación depende de las unidades académicas a las que pertenecen.
 - La base del programa de Derecho serán los profesores Raquel Ceballos, Jorge Enrique Arias, y Edgar Varela. Además contarán con profesores hora cátedra y profesores de la Facultad de Humanidades.
- La creación de Escuelas está sujeta al plan de desarrollo que se está elaborando.
- Aclarar que la reducción de estudiantes en los programas de Administración y Contaduría se dio para controlar la oferta de acuerdo con la capacidad física y docente de la FCA, y para dar cabida en general a programas

nuevos.

El profesor Jorge Agreda manifiesta su preocupación por la carta del Rector, para iniciar pregunta ¿Cuál es el proceso que se sigue para crear un programa?, ¿Qué razón existe para que en éste caso en particular se pronuncie y en los términos que se lee en la carta? Una cosa es cierta, la Facultad coadyuvó al proceso de creación del programa de derecho y ahora no puede desconocer esa participación y aval; de otra parte se surtieron todos los trámites internos conforme la norma. Se cumple con el estudio de viabilidad aprobado por planeación, ante el Comité del Currículo Central y fue aprobado. En conclusión considera: Se debe responder al Señor Rector conforme el acervo probatorio y el cumplimiento de las disposiciones de la Universidad, las que ahora no se pueden invalidar. De otra parte sugiere que la profesora haga referencia al programa de derecho desde las características especiales que tiene el objeto de estudio, solo para citar un ejemplo.- a un estudiante de derecho procesal le complace más que su profesor se encuentre vinculado a una de las Cortes o un Tribunal y estos serán profesores hora cátedra.

De acuerdo con la especificidad de un programa de Derecho, debe ser la conformación de la planta profesoral. Sugiere hacer énfasis en que no es suficiente la actual planta docente, pues en todos los documentos de la Facultad se justifica la petición de nuevos cargos.

El profesor Carlos Hernán González considera que no podemos responder al Rector el día de hoy, dada la responsabilidad de aceptar el programa sin hacer las peticiones necesarias. El Rector en su carta menciona que se le especifique las necesidades docentes adicionales a los actuales profesores. Con la planta actual de la Facultad, no es posible soportar por más de un semestre programas académicos nuevos. El profesor González está de acuerdo en hacer referencia al análisis de sostenibilidad de la Oficina de Planeación, y las necesidades docentes que están consignadas en el documento enviado en el año 2008 para la creación del programa. Por último, señala la importancia de mencionar que se está trabajando en el plan de desarrollo de la facultad.

El profesor Omar Solano opina que la respuesta de la Facultad debe ceñirse a los elementos probatorios de los pasos para la creación de un programa en la Universidad del Valle, ratificando que el programa de Derecho ya agotó todo el conducto institucional (Comité de Currículo, DACA, Planeación).

El Decano encargado recoge las observaciones de los Consejeros y las enviará a los miembros del Consejo por google docs para posteriormente presentar la propuesta al Decano para su aval y firma.

- 4.2.7 El profesor de la Escuela de Bacteriología de la Facultad de Salud, Alberto Isacaz solicita aval para aplicar entre la comunidad Universitaria, una encuesta para trabajo de campo dentro de proyecto de investigación. Se aprueba y se enviará carta a los profesores para facilitar el trabajo. Igualmente, se solicitará información al profesor Isacaz acerca de las fechas en que iniciarán.
- 4.2.8 Mediante comunicación escrita, el Departamento de Administración y Organizaciones solicita contratación del profesor Víctor Parada como Coordinador del Programa de Comercio Exterior con cargo al Fondo Común para febrerojunio 2011 por 11,5 meses, y del profesor Andrés Azuero por Fondo Especial con cargo a dineros de Maestría en convenio, para apoyar la acreditación de las Maestrías en Administración y en Ciencias de la Organización.

Con respecto a estas peticiones, el Administrador Carlos Soto presenta a los Consejeros la distribución de cupos de profesores ocasionales de la Facultad para el primer semestre 2011, de acuerdo con la adición de cuatro cupos aprobada por el Vicerrector Académico, según justificación del Consejo.

La Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, justifica la vinculación de los profesores para coordinar las Maestrías, y del Coordinador de Comercio Exterior por 11,5 meses y medio.

Se estudia la situación y se decide continuar con la contratación por semestre académico, teniendo en cuenta que los contratos por 11,5 meses son excepcionales y los aprueba el Vicerrector Académico. Se aprueba el pago de los profesores Parada y Azuero, en el período intermedio con cargo al Fondo Especial, de acuerdo con las actividades que desarrollan.

De otra parte, mediante solicitud escrita el profesor Leonardo Solarte solicita contratar a la profesional Claudia Ximena Aguirre de tiempo completo para la acreditación y registro calificado de la Maestría en Políticas Públicas. Se aprueba, dado que está previsto en el presupuesto.

- 4.2.9 Se da lectura a la solicitud elevada por el profesor Edinson Granja donde solicita vincular al señor Luis Carlos Granja como profesional de tiempo completo para apoyar la acreditación del programa de Comercio Exterior. Se estudia la petición y no se aprueba, dado que el Coordinador del Programa debe tener a su cargo esta labor, tal como se hace en los demás programas académicos. El Decano encargado informará de esta decisión al profesor Edinson Granja.
- 4.2.10 El Vicerrector Académico solicita al Consejo de Facultad determinar si la Maestría en Estudios Europeos estará adscrita a la Facultad de Administración. Los profesores Jorge Agreda, y Ramiro Cifuentes salvan su voto, en razón que desconocen el programa.

Con el fin de socializar el programa y tomar una decisión consensuada con los profesores, se propone convocarlos a reuniones informativas de cómo se inserta el programa en la Facultad, y en el plan de desarrollo. Al respecto, se decide:

- Solicitar al Director de Investigaciones abordar el punto con los grupos de investigación que apoyan el programa, de forma que se definan aspectos como el funcionamiento y los recursos.
- El Decano citará al Vicedecano y Director de Investigaciones con los grupos de investigación.
- Los departamentos son unidades decisorias para la creación de los programas.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

El profesor Omar Javier Solano informa que envió carta al Director de Regionalización recordando las fechas de renovación del registro calificado de los programas académicos de la FCA en las sedes, así como la responsabilidad que ellos tienen en el proceso.

Los miembros del Consejo consideran que la renovación del registro calificado en las sedes es muy importante, dada la repercusión que tiene en la acreditación de los programas en Cali, a partir del Acuerdo 002 de CNA.

La Facultad ha hecho unos requerimientos a las Sedes en cuanto a tiempo del coordinador de programa, apoyo logístico, por lo cual se enviará otra comunicación al Director de Regionalización. Además, el Comité del Programa hará un plan de trabajo con las sedes.

5.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrado, profesor Carlos Hernán González

- 5.2.1 El profesor Carlos Hernán González consulta sobre la ausencia de la Representación Estudiantil en el Consejo de Facultad, pues no han asistido a la primera reunión desde su elección. Se decide consultar al secretario general en el sentido si se puede revocar la representación estudiantil por inasistencia.
- 5.2.2 .informe del Comité Central de Investigaciones:
 - Se inició consulta sobre convocatorias internas 2011.
 - Se definieron las metas correspondientes al plan de acción 2011.
 - Se decidió revisar la Resolución de Semilleros de Investigación.
- 5.2.3 Desde la Dirección de Investigaciones de la Facultad, continúan trabajando en la filosofía y política de investigaciones.
- 5.2.4 El día 20 de enero se atendió tutela interpuesta por un candidato al Doctorado,
- 5.2.5 El profesor González está revisando el proceso de contratación de asistentes de docencia, de forma tal que para el próximo semestre tendrá un calendario y unificará procedimientos.
- 5.2.6 Los días 14 y 21 de enero de 2011 se realizó la bienvenida a los estudiantes de posgrado.

- 5.2.7 El profesor González se reunió con la Directora de la ORI con el fin de estimular la participación de estudiantes en intercambios internacionales. Por tanto, se solicita hacer un proyecto desde la Decanatura para organizar la participación de la Facultad.
- 5.2.8 Con respecto a la tarea pendiente de proponer la reducción del aporte del Fondo Común del 30% al 18%, se encontró que no es viable de acuerdo con las normas de la Universidad.
- 5.2.9 Se solicita conformar una comisión del Consejo para revisar la propuesta de extensión de programas de posgrados a las sedes enviada por el profesor Jorge Agreda. Los miembros del Consejo consideran que deben estar el Director de Regionalización, Directores de Sedes, Decano, Coordinador Administrativo, Directores de Programa, Director de Investigaciones y Posgrados, y el Vicedecano Académico. Se aprueba.
- 5.2.10 El profesor González reitera la necesidad de recordar al Rector el cambio del cargo de Director de Investigaciones y Posgrado, a Vicedecano de Investigaciones, pues la Facultad ya tiene estudiantes de Doctorado. Se enviará carta al Rector. Con el fin de brindar mayor formalidad al ejercicio del cargo de Director del Doctorado, el Consejo expedirá Resolución de designación para el profesor Carlos Hernán González.
- 5.2.11 En la bienvenida de los posgrados, se hizo evidente que no hay claridad en cuanto a los beneficios para los estudiantes de posgrado, con respecto al uso del Laboratorio de Idiomas, y CUSE.
- El Consejo solicita al profesor González realizar un inventario de requerimientos de los posgrados, de forma que se revise, se tomen las medidas correspondientes, y se pueda hacer seguimiento.
- 5.2.12 Solicita definir procedimiento del Consejo para hacer seguimiento al presupuesto de cada programa académico en el año 2011. El Decano encargado y el Coordinador Administrativo informan que a partir de este año se enviará a los Directores de Programas el presupuesto aprobado y un informe trimestral de ejecución. Se entregará después del cierre presupuestal.
- 5.2.13 Se recuerda que está pendiente por revisar las solicitudes de exención de matrícula de posgrado del semestre febrero-junio de 2011.
- Al respecto, la Coordinadora Académica informa que según lo acordado el semestre anterior, las exenciones se estudiarán consolidadas y con el cálculo del 20% sobre el total de matrículas. Por tanto, aunque se dispone de la información que suministraron los posgrados, no es posible verificar si exceden el 20% reglamentario, puesto que las matrículas empiezan el día de hoy. Para la próxima reunión se estudiará este punto.
- 5.2.14 Para finalizar su informe, el profesor González recuerda al Coordinador Administrativo que está a la espera del análisis de sostenibilidad de los programas académicos de posgrado actuales.
- 5.2.15 Los siguientes son los Asistentes de Docencia que cumplen con todos los requisitos reglamentarios y ocuparán los cupos aprobados por el Consejo de Facultad el día 14 de diciembre de 2010. Los estudiantes cuentan con el aval de los grupos de investigación y del programa académico.

Renovación:

Código	Estudiante	Programa	Grupo de Investigación	Tutor	nedio		No. de culaciones
000977	hn Jairo Cuevas Mejía	Maestría en Ciencias de la Organización		bel Cristina Gutiérrez	4.64	1/2	2
000974	Viviana Virgen Ortiz	Maestría en Ciencias de la Organización	neración del Valor Económico (GIGVE)		4.41	1/2	2
000071	1iguel Fernando Reyes Velasco	Maestría en Ciencias de la Organización	Marketing	Augusto Rodríguez	4.23	1	2
000069	ed Davinson Contreras Palacios	Maestría en Ciencias de la Organización	Marketing	Edgar Julián Gálvez	4.38	1/2	2
000973	Nejandro Franco Vélez	Maestría en Ciencias de la Organización		Leonardo Solarte	4.31	1	2
902920	Lyda Teresa Córdoba Hoyos	1aestría en Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas	Raquel Ceballos	4.32	1/2	3

Desarro	lo de la Reunión:									
	NN	Maestría en Administración	Pre	visión y Pensamiento Estratégico	3enjan	nín Betano	court		1/2	
Vinculació	n por primera vez con	no asistentes de docencia:								
Código	Estudian	Prog	rama	Grupo de Investiga	ación	Tutor	omedio	ıpo	No vinculaci	o. de iones
)1000073	María Fernanda Aren Ménd		Maestría en Ciencias de la Organización		iento ativo	William Rojas		1/2		1
)1100887	Pedro León Cruz Aguil	lar Doctorado en Administr	Doctorado en Administración		iento égico	Javier Medina		1		1
)1100843	Juan David Peláez Le	ón Maestría en Ciencias Organiz		Humanismo y Ge	stión	Mónica García	4.32	1		1

Se aprueba y se expedirá la respectiva Resolución.

5.3 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

- 5.3.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones presenta solicitud de renovación de comisión de estudios Doctorales para la profesora **María Victoria Delgado**, período 1 marzo 2011 a febrero 28 de 2012. Se revisa la documentación de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 031 de 2004 CS, y se decide recomendarlo al Consejo Académico.
- 5.3.2 El Comité del Departamento recomienda asignación bonificable para los profesores **Benjamín Betancourt y Fernando Echeverry**, con el fin de dictar cursos en la Especialización en administración de empresas de la construcción. Se aprueba con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Artes Integradas.
- 5.3.3 Se solicita tramitar la Resolución de Profesor visitante para el profesor **Alain Chanlat**, quien dictará curso en la Maestría de Administración entre el 19 y el 23 de febrero de 2011. Se aprueba.
- 5.3.4 Se solicita evacuar y asear el corredor del segundo piso del edificio 124 que está siendo utilizado para guardar muebles que esperan ser dados de baja, dificultando el tránsito de profesores y estudiantes. El Coordinador Administrativo se encargará del asunto.
- 5.3.5 Se informa que el día 15 de enero venció la encargatura del profesor Carlos Hernán González como Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing. El Decano encargará a la profesora Mónica García por un mes, mientras llega la designación del Director en propiedad, I profesor Guillermo Murillo.

5.4 Informe del Representante Profesoral, profesor Ramiro Cifuentes Vélez

- 5.4.1 El profesor Ramiro Cifuentes informa que se notificó el día 24 de enero de la Resolución de Rectoría que lo designa como Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad, según elecciones realizadas el día 19 de enero de 2011.
- 5.4.2 El profesor Cifuentes hace entrega a cada Consejero, de citación a Asamblea de Profesores que tendrá lugar el día 26 de enero de 2011 en el Auditorio No.5 de Meléndez.
- 5.5 Informe del Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda
- 5.5.1 El Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas realizó la consulta y postula al profesor auxiliar Julio

Cesar Millán, como único candidato para ocupar el cargo de Director de la Especialización en Finanzas. El Consejo de Facultad está de acuerdo y solicitará al señor Rector la designación excepcional por un año, debido a que la categoría docente. Además, se encargará internamente al profesor Millán hasta tanto salga la designación.

- 5.5.2 Se solicita al Decano notificar ante la Junta Central de Contadores, que la Universidad del Valle no continúa con la representación de dicha institución en la ciudad de Cali, debido a dificultades en la elaboración del convenio de apoyo interinstitucional de asignación de espacio conocidas por los miembros del Consejo. Se enviará comunicación.
- 5.5.3 El Departamento de Contabilidad y Finanzas postula los siguientes profesores como sus representantes ante los Comités de Programas Académicos de pregrado, de acuerdo con la solicitud del Consejo de Facultad para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 009 de 1990:

programa	Profesor del Depto. para ser miembro
Contaduría Pública	Ramiro Cifuentes y Carlos Ángel
Administración de Empresas	Ramiro Cifuentes
Comercio Exterior	John Montaño Perdomo
Tecnologías	Guillermo Albornoz

- El Consejo aprueba las nominaciones, y los designará después de conocer la consulta del Departamento de Administración y Organizaciones, de forma que se tome la decisión de cuál de los actuales miembros, quedará en cada Comité.
- 5.5.4 Con respecto a los nuevos programas académicos, el Claustro del Departamento solicita autorización para asignar 130 horas semestrales a los profesores contratistas que están encargados de elaborar los documentos correspondientes. (Carta FCA.DCF.022.2011).

Se discute acerca de la viabilidad de contratación para estas actividades, pues a un profesor se le puede vincular por contrato solo por dictar cursos. En consecuencia, el Consejo solicita al Jefe del Departamento, presentar en la próxima reunión el listado de candidatos a vincular como profesionales no docentes. El Consejo está de acuerdo en brindar soporte para la parte técnica que requiere la elaboración de los documentos de creación de programas. Adicionalmente, la oficina de Autoevaluación y Calidad Académica brindará apoyo general.

- 5.5.5 Se solicita autorización para contratar un experto para dictar conferencia en normas internacionales a los egresados de Contaduría Pública, a razón de 4 horas cada sesión, para un total de 20 horas en el semestre febrerojunio de 2011. Se aprueba.
- 5.5.6 La Jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita:
 - Remodelación de la oficina del programa de Contaduría Pública. Se traslada al Coordinador Administrativo, pues forma parte del plan de inversiones de la Facultad.
 - Reasignar los salones de posgrado, puesto que la Especialización en Finanzas requiere mesas dobles para el uso de computadores portátiles de los estudiantes.
 - La Coordinadora Académica informa que los salones disponibles se han distribuido de forma equitativa entre todos los posgrados, y por la cantidad de cursos es necesario que cada programa académico utilice un salón con sillas individuales.
 - Trámite de profesor visitante para el profesor Samuel Mongrut. Se aprueba.
- 5.5.7 El Claustro de profesores del Departamento estudió el documento "Propuesta para el direccionamiento estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y el entendimiento común del proceso de convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales"

Al respecto, el Claustro decidió hacer un pronunciamiento institucional desde el Programa de Contaduría Pública y el Departamento de Contabilidad y Finanzas, dejando constancia de la importancia de la participación de las universidades en los comités propuestos para abordar el estudio y preparación de los proyectos que se pondrán a consideración de las

autoridades de regulación y normalización técnica.

- El Consejo otorga su aval para proceder.
- 5.5.8 Como parte de la estrategia de formación a los docentes del Departamento, se propone diseñar un Diplomado en normas internacionales abierto a la comunidad en la mitad de los cupos, de manera que se financie total o parcialmente, no siendo el objetivo obtener ganancias, sino la actualización de los profesores. El Consejo avala que el Departamento presente la propuesta a la Oficina de Extensión.
- 5.5.9 El profesor Jorge Agreda propone otorgar un reconocimiento en Nota de Estilo a los profesores de la Facultad que sobresalen en eventos internacionales. Se aprueba para los profesores Edinson Caicedo y Guillermo Murillo.
- 5.5.10 Se propone vinculación como profesor ad honorem para Rodrigo González Flórez, con el fin de dictar curso Matemáticas Financieras en el semestre febrero-junio de 2011. Se aprueba y se solicita al Jefe del Departamento el consentimiento expreso del profesor.

6. Correspondencia:

OADTA#	FFOLIA	AOUNTO	DEGIGIÓN
CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
VRAC-538-10, enviado por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid, dirigida al Decano Augusto Rodríguez	15-12-10	Asignación de cupos de Asistencia de Docencia para el primer semestre académico de 2011	Se da por recibida.
VRAC-10301-CEA-079-2010 enviada por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid, dirigida al Consejo de la Facultad	13-12-10	Devolución de bonificaciones solicitadas mediante comunicación FCA.CAA-807-2010.	La Coordinadora Académica informa que fue atendido el requerimiento y los documentos se reenviaron para continuar con el trámite de pago.
FCA.GICPO.024.2010, enviada por el profesor Henry Mosquera, dirigida al Consejo de la Facultad	13-12-10	Solicitando las resoluciones indicando los coordinadores de los diplomados aprobados para el semestre febrero-junio 2011 pertenecientes al grupo	Se aprueban los Coordinadores de los Diplomados, con excepción de la profesora Miriam Escobar, quien por disfrutar de Comisión de Estudios no puede tener asignación de otras actividades ni trabajo remunerado (art 16 Res 031-2004 CS). Se informará la decisión al profesor Henry Mosquera.
FCA.CC.091.2010, enviada por el Presidente del Comité de Credenciales, Julio Cesar Millán a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales	16-12-10	Presentado respuesta a comunicación enviada el 10 de diciembre de 2010, informando que ya fue enviada al CIARP el reporte de docencia destacada.	Se da por recibida.
VBU.SR.167.2010, enviada por la Jefe de Sección del Restaurante Universitario, Martha Lucia Cardona G. dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales	10-12-10	Presentando respuesta a la comunicación FCA.CAA.779.2010 mediante la cual se expresa preocupación por la entrega de almuerzos en la sede San Fernando.	Se dará respuesta a la comunicación solicitando conocer la tabla de distribución de recursos para atender a la población de San Fernando. Es decir, el dato de cuantos almuerzos pueden atender con relación a la cantidad demandada, y si existe limitación en la asignación de recursos.
AJ-1200-2010, enviada por el profesional y el Jefe de la Oficina	19-12-10	Presentando respuesta a la comunicación FCA.CAA.831.2010	Se enviará copia a los miembros de Consejo.

Desarrollo de la Reunión:			
Jurídica, Alejandro Pinzón y Jorge Enrique Arias, dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales		concepto sobre exenciones de matrícula de posgrado en convenio.	
AJ-005-2011, enviada por el profesional y el Jefe de la Oficina Jurídica, Alejandro Pinzón y Jorge Enrique Arias, dirigida al Rector Iván Enrique Ramos Calderón	12-01-11	Presentando respuesta a la comunicación FCA.CAA.830.2010 Proyecto de Convenio Univalle- Junta Central de Contadores.	Se da por recibida.
ACUERDO 003	22-12-10	Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y gastos para la vigencia fiscal de Enero 1 a Diciembre 31 de 2011	Se da por recibido.
FCA.DCF.011.2011 enviada por el Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas	18-01-11	Observaciones sobre trámite de solicitud renovación Comisión profesora Maritza Rengifo.	Se da por recibido. Se menciona que la Comisión de la profesora fue renovada para el período 2011-2012.
Enviada por el Coordinador del programa de Administración de Empresas Holmes Gallego, Dirigida al Decano, Augusto Rodríguez Orejuela	14-01-11	Solicitando exención de matrícula académica para el semestre febrero-junio de 2011, en la Maestría en Administración	Se estudiará con el grupo de exenciones del semestre febrero-junio 2011.
Enviada por el profesor Edilberto Vergara, Dirigida al Decano, Augusto Rodríguez Orejuela	19-01-11	Solicitando exención de matrícula académica para el semestre febrero-junio de 2011, en la Maestría en Administración	Se estudiará con el grupo de exenciones del semestre febrero-junio 2011.
OPDI-18-2011, enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Luis Carlos Castillo, dirigida al Consejo de la Facultad	14-01-11	Presentando respuesta a la solicitud de creación de cargo de Secretaria para la Oficina de Credenciales.	Se decide levantar los perfiles de los cargos administrativos que la Facultad requiere, de forma que contemos con la justificación documentada en los formatos de planeación. Se solicitarán los perfiles a la profesora Adriana Rengifo.
Comunicación vía e-mail, enviada por el estudiante de la Especialización en Administración Pública, José Alberto Duero, dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales Rendón.	15-01-11	Inconformidad con respuesta del Consejo.	Se aplaza.
Carta R-1353 enviada por el Rector al Decano	23-12-10	Informe de estado de la propuesta de creación programa de Derecho.	Se estudió en el informe del Decano (e)
Carta FCA-PAAEM-021.11	19-01-11	Solicitud de modificación de calificación para el estudiante Diana Xiomara Rosero Riaño de Administración de Empresas en el semestre febrero-junio de 2010 por error de digitación del profesor.	Se aprueba.
		Solicitud modificación de calificaciones para Hilda Carolina Castaño, Forlán Sánchez, y	Se aprueba.

Desarrollo de la Reunión:			
		Christian Zúñiga, en el Seminario Electivo II, semestre febrero-junio 2010 en la Especialización en Finanzas, por plazo extra otorgado a los estudiantes.	
Proyecto de Resolución de Consejo de Facultad		Modificación de conformación del Comité Editorial de la Revista Cuadernos de Administración.	Se solicita agregar los considerandos que soportan la modificación, y que el proyecto sea conocido por el Comité Editorial de la Revista.
Carta FCA.DIPCAD.004.2011	21.01.11	Solicitud de pago de servicios para la inclusión de la Revista Cuadernos de Administración en la base de datos ScIELO de Colombia.	Se aprueba.

Siendo las 2:30 p.m. termina la sesión.

Tareas

- Enmarcar certificados de calidad. Amd Carlos Soto
- Los miembros del Consejo deciden programar una jornada de rendición de informes para el día 15 de febrero de 2011 con todos los jefes y Directores de Programas.
- Enviar carta a los profesores para que permitan aplicar encuesta correspondiente a proyecto de investigación de la Escuela de Bacteriología.
- Citar al profesor Javier Medina, a la próxima sesión para conocer y avalar el plan de trabajo del plan de desarrollo. Secretaria del Consejo.
- Elaborar carta recomendando a la Facultad de Salud incorporar la jornada de tamizaje auditivo dentro de un plan de salud ocupacional, de forma que se incluya en los indicadores institucionales para efectos de acreditación y costos. Secretaria del Conseio.
- Abordar con los grupos de investigación que apoyan la Maestría en Estudios Europeos, los aspectos como el funcionamiento del programa y los recursos. Director de Investigaciones. Esta tarea incluye la socialización del programa con los profesores de la Facultad
- Citará al Vicedecano y Director de Investigaciones con los grupos de investigación. Decano.
- Consultar al Secretario General si es posible revocar la representación estudiantil por inasistencia a las reuniones del Consejo.
- Presentar listado de candidatos para vincular como profesionales para elaborar documentos de creación de programas académicos. para el 1 de febrero. Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- Elaborar Nota de Estilo profesores con reconocimiento en eventos internacionales. Secretaria del Consejo.
- Solicitar al Rector la creación de la Vicedecanatura de Investigaciones. Secretaria del Consejo.
- Recordar al Director de Regionalización los compromisos y apoyo que debe brindar a la renovación del registro calificado en las Sedes. Secretaria del Consejo.
- Responder comunicación del Señor Rector con relación al programa de Derecho.

Decisiones:

Se decide conformar una comisión del Consejo para revisar la propuesta de extensión de programas de posgrados a las sedes enviada por el profesor Jorge Agreda. Los miembros son el Director de Regionalización, Directores de Sedes, Decano, Coordinador Administrativo, Directores de Programa, Director de Investigaciones y Posgrados, y el Vicedecano Académico.

boró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	pias	s 1.	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Presidente del Consejo	
FIA	Firma:	CO	2.	Api	Firma: